

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 1'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »

Número suelto... 10 cént.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 30
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

No se devuelven los originales

Año LIV.

Mahón, viernes 10 de Septiembre de 1926

Núm. 16.017

UN PLEBISCITO NACIONAL

EL MOMENTO ACTUAL

Nuestros lectores se han podido informar del manifiesto que el general Primo de Rivera ha dirigido al país, documento interesante que reproducimos en nuestra edición de ayer, así como también conocen la Real Orden recogiendo la iniciativa del Comité Central de Unión Patriótica, llevando a la realidad esta misma aspiración en su doble finalidad de emitir un voto de confianza a favor del Presidente del Gobierno y pronunciarse en favor de la constitución de una Asamblea Nacional que coadyuve y apoye, que analice y fiscalice, dentro de unos límites legales y prudentes, la labor gubernamental del Gabinete que preside el marqués de Estella.

bernantes actuales que han puesto en su obra todo el entusiasmo no regateando sacrificios. Sea el voto de todos el mejor estímulo para el marqués de Estella y Gobierno de su presidencia a fin de que con la asistencia de todos los buenos españoles puedan proseguir la obra de saneamiento y pacificación que fué comenzada el 13 de septiembre de 1923 y que todos anhela mos.

FRANZ.

Mahón 10 Septiembre de 1926.

Nos complacemos en publicar a continuación la alocución que a los españoles ha dirigido el Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica, que dice así:

«Españoles:

Nuestro Presidente, el excelentísimo señor Marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la Nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arranque de su patriotismo, la gobernación de España, pide a ésta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar en los pliegos destinados al efecto, durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán, de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada

En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que olvidando toda rencilla o pasión pequeña, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merece en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de gobierno, ha logrado — y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista — la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los campos africanos, y como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como, desde hace siglos, no la gozaba España.

Considerad todo esto lealmente; y considerad que todo ello lo logró el Marqués de Estella por un generoso y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro móvil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá; porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitude.

Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá; porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitude.

Pero, por otra parte, las firmas del plebiscito han de significar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al Gobierno para que dé éste a la gobernación del país nuevas amplitudes.

El Marqués de Estella que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a España enferma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud, a la asistencia y a la intervención ciudadana, en una gradación sabia y prudente inspirada siempre en el amor al enfermo que curaba. Del glorioso Directorio Militar pasó al actual Gobierno de hombres civiles no olvidando nunca, en una y otra etapa, la consulta a los órganos de que la Nación dispone y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpiar lo que era crítica sincera y eficaz, que al cabo, es una forma de colaboración, de lo que sólo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar a la opinión nacional un órgano constante, mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional que lleve a su seno el reflejo sereno y ponderado de todos los sectores de la vida española. Las firmas del plebiscito significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas sobradas muestras de lealtad y rectitud en su proceder, para que nadie dude que trata de crear un órgano de eficaz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus flujos estén salvaguardados por el botón de la serenidad y de la compostura. No se trata, pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería ineficaz.

Todos, pues, los que en sus charlas de café o de casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de gobierno; todos los que

temen una posible arbitrariedad dictatorial del Poder, aunque nunca llego; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarías o sociales, sepan que, en adelante, toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan, por lo tanto, que mejor que recelar infundadamente, deben facilitar, firmando el plebiscito, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatarios para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito: gratitud para ayer y confianza para mañana; gratitud y confianza que por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear.

Ha llegado, pues, el momento de olvidar las pequeneces que se parlan, e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la imprimación de una forma política que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raíces de

nuestra tradición gloriosa otra vez están en sazón de florecer... ¡démole todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confianza!

Españoles de buena voluntad: las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir; vosotras, madres, que visteis desaparecer la negra pesadilla africana que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; vosotros, patronos, que no podéis olvidar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así, al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

EL COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA.
 Madrid, 6 de septiembre de 1926.

Exponer al público a efectos de reclamación hasta el 30 del actual los padrones formados por la Recaudación de Arbitrios que afectan a varios servicios municipales.

Quedar enterado:
 1.º Del R. D. Ley de 23 de Agosto («Gaceta» 1.º actual) aprobando el Código del Trabajo.

2.º De la R. O. C. de 30 de Agosto («Gaceta» 31) disponiendo que cuando los Delegados Gubernativos asistan con la representación de los Gobernadores Civiles a actos públicos, aquéllos tendrán puesto en la presidencia, pero tomarán con respecto a otros militares y marinos que en ella figuren el puesto que por su categoría militar les corresponda.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO PLENO DE MAHON

Sesión extraordinaria de 6 de Septiembre de 1926

Presidió el señor Alcalde don Pablo del Amo Gómez, asistiendo los concejales señores Conforto, Alvarez Margarida, Taltavull, Méndez, Ponsetí, Gonalons, Orfila, Moncade, Morales, Pons Montañari, Socías, Carreras, Hernández.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Designar para Vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad, al concejal don Bartolomé Carreras Pons y sustituto a don José Orfila Pons.

Conceder los beneficios del vigente Reglamento de Empleados de este Ayuntamiento a las viudas de don Juan Capella, sepulturero, y don Diego Llopis, sereno.

Señalar por una sola vez 250 pesetas al Veterinario Titular don Cirilo Abadía Lorén como indemnización de los perjuicios que se le ocasionaron por no haber podido recaudar los derechos de degüello de gallinas y otros animales domésticos durante el pasado ejercicio.

SECCION OFICIAL

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 6 de Septiembre de 1926

Presidió el señor Alcalde accidental don Pablo del Amo Gómez, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Conforto, Alvarez Margarida y Taltavull.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.
 Aprobar las cuentas de la Administración de arbitrios municipales

correspondientes a Agosto último.

Convocar tercera subasta para el arriendo de los derechos de los puestos de venta en mercados y vías públicas, bajo el tipo de 26 000 pesetas anuales.

Conceder licencia a don Miguel Pons Pons para modificar la puerta n.º 18, de la calle de San Bartolomé.

Traspasar a favor de doña María Jordi Bosch la propiedad de la parte de kiosko señalada con el n.º 61, del Mercado del Carmen.

Prohibir a los coches y automóviles tomar parada frente al desembarcadero de los vapores correos, señalando para hacerla la plazoleta de la Abundancia.

776 LOS MARTIRES DEL DESTINO

Juanita tomó el partido prudente de echarse a llorar, ocultando el rostro en el pañuelo.

Al no tener réplica, Leonor siguió enardecéndose más, y unas veces con buenas razones, y otras echándola por la tremenda, hacía esfuerzos inauditos por convencer a su hija de la tontería en que había incurrido, y le suplicaba en todos los tonos que no les diera el disgusto de insistir en su propósito de casarse con Julio.

Siguió callando Juanita. Era lo mejor que podía hacer. Leonor se cansó de perorar, y volvió a reunirse con Mauricio, que esperaba, impaciente, el resultado de la entrevista entre madre e hija.

—Es cosa perdida, — dijo Leonor.

—¿No te lo decía?

—Tendremos que emplear un medio enérgico.

—¿Cuál?

—Por de pronto despedir a ese botarate de Julio, y prohibirle que en toda su vida vuelva a parecer por aquí.

—Y ¿qué conseguirás?

—Tú haz lo que yo te indique.

—Lo haré, mujer, lo haré.

—Luego, mañana mismo dispones nuestro viaje a Almería.

—Como quieras.

—Y esperaremos unos cuantos meses a ver si a Juanita se le quita esa tontería.

—Bueno, así se hará; por más que estoy viendo que todo eso no dará ningún resultado positivo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 773

que se deben al mundo, a la sociedad, aquí estoy yo para recordártelas... ¡no faltaba más!

—Tratándose de mí dicha, cuanto puedan decir el mundo o la sociedad me tiene completamente sin cuidado.

—¡Y dale!... ¿Tú sabes a lo que te expones con tu terquedad?

—Expóngame a lo que quiera.

—Cuenta que tu padre puede desheredarte, y entonces ¿qué?

—Pues me casaré con Julio, y compartiré con él la miseria.

—Eso se dice muy pronto. El «contigo pan y cebolla» está muy bien para leído en las novelas; pero cuando se practica no es tan agradable... Bien es verdad que vives muy engañada, si crees que tanto tu padre como yo vamos a ser débiles y a consentir ese matrimonio.

—Ustedes no podrán consentirlo; pero yo no cambio de parecer.

—¿No?

—Ya lo he dicho... ¿Quieren ustedes que me case con uno de esos señoritos estúpidos?

—Que... ¿valdrá mucho más tu Julio?...

—¡Vaya si vale! ¡Como que otro cualquiera que hubiese estado en su lugar, no habría procedido con tanta nobleza!

—¿Qué ha hecho? Veámoslo, porque aún puede resultar que ese mastuerzo sea algún héroe ignorado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Quiere usted leer las mejores novelas?

Visite la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón, o páseme aviso y le visitará uno de mis comisionados para enseñarle el Catálogo de la mayor Editorial del Libro Popular, Editorial CASTRO, de Madrid, en el que hallará las mejores obras de los famosos autores Luis de Val, Ortega y Frias, E. Pérez Escrich, M. Fernández y González, Nicolás del Palacio, Julián Castellanos, Antonio Contreras, autor de la famosa obra GENOVEVA de BRABANTE, y de otros varios novelistas, cuyas obras se pueden adquirir por cuadernos semanales y también elegantemente encuadernadas.

La Editorial de MANUEL CASTRO, Apartado de Correos 5.020 (calle Mazarredo, 4), Madrid (5), concede exclusivas en los países de América, con grandes créditos, a quien garantice su pago. DESCUENTOS MAYORES que hace cincuenta años.

Catálogo de esta Editorial y que sirve por cuadernos y tomos encuadernados la Librería de M. SINTES, Plaza del Príncipe 17 TODAS ESTAS NOVELAS TERMINADAS

- Del autor don Luis de Val**
- Los Angeles del Arroyo.
 - La Honra del Fogar.
 - Los Angeles del Hogar. (Novela de costumbres).
 - ¡Virgen y Madre!
 - Corona de Azahar y Corona de Espinas.
 - Los Dramas del Amor.
 - El Honor o la Riqueza de los Pobres.
 - Los Lozos del Corazón.
 - La Plegaria de una Madre.
 - ¡Sin Pan! o la Virtud de un Obrero.
 - Las Almas Enamoradas.
 - Las Almas Tristes.
 - La Esclavitud del Amor.
 - Las Mártires de sus Hijos.
 - Las Buenas Madres.
 - El Sacrificio de un Ángel.
 - La Explotación Humana.
 - El Hambre y el Honor.
 - ¡Hija mía! o Las Luchas del Trabajo.
 - ¡Martirio! o La Redención de una Madre.
 - ¡Los Huérfanos! (Novela de costumbres).
 - Las Cadenas del Pan o La Hija del Obrero.
 - El Llanto de los Pobres.
 - Celos de Esposa. (Tragedia histórica).
 - Por el Amor de un Hombre. (Publicándose) Obra nueva, el más grande éxito editorial)
- De don Antonio Contreras**
- Isabel la Católica. (Novela histórica).
 - Genoveva de Brabante. (Leyenda histórica).
 - Juana de Arco (La Doncella de Orleans). (Obra histórica).
 - Reina y Mendiga. (Histórica).
 - Limosna de Amor (La Tosca).
- De don E. Pérez Escrich**
- Los Hijos del Trabajo o El Corazón de un Obrero.
 - Senda de Espinas.
 - Los Goces de la Familia.
 - El Poder de los Humildes.
 - Los Enemigos del Pueblo.
 - Lo que puede el Amor. (Hezafias y Aventuras).
 - La Flor de los Amores. (Historia de un alma).
 - Pecados de la Juventud o Los Derechos del Amor.
 - La Sangre de los Pobres.
 - Los Dramas del Infortunio o La Piedra de una Mártir.
 - Las Cadenas del Amor o Las Almas que Sufren.
 - El Dinero de los Pobres o Virtud sin Honra.
 - El Secreto de una Tumba.
 - Las Leyes del Corazón.
- De don Ramón Ortega y Frias**
- Obras históricas de capa y espada.
 - El Diablo en Palacio. (Obra famosa histórica).
 - La Casa de Tócame Roque.
 - El Gran Tirano.
 - La Agonía de un Déspota.
- De don Alvaro Carrillo**
- Casada. Virgen y Mártir.
 - Las Hijas sin Madre.
 - La Última Lágrima.
 - El Beso del Perdón.
 - El Secreto de una Loca.
 - Heroísmo y Martirio.
- De don Nicolás del Palacio**
- El Triunfo del Amor o El Combate de las Pasiones.
 - Las Hijas del Misterio.
 - El Calvario de una Vida.
 - El Deber de la Patria. (Episodios de la guerra eutopes).
- De don Julián Castellanos**
- El Calvario de una Madre.
 - El Santuario del Hogar.
 - Castigo del Cielo. (Histórica).
 - La Hija del Crimen. (Histórica).
- De don A. García del Canto**
- Candelas y los Bandidos de Madrid.
- De D. Manuel Fernández y González**
- Los Siete Niños de Ecija.
- De don W. Ayguales de Izco**
- Marta la Hija de un Jornalero.
- De don Vicente Moreno de la Tejera**
- La Diosa del Crimen.
 - La Espada de Lucifer.
- De otros varios autores**
- Los Verdugos de la Patria o El Grito Libertad.
 - La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe.
 - Padre Verdugo y Rey.
 - Las Grandes Pecadoras.
 - La Cruz de la Amargura o La Martir de su Honra.
 - La Vengadora de Amor o La Víctima del Deber.
 - Secretos de la Honra (Memorias de un hombre).
 - Las Víctimas de la Ley.
 - Gabriela o la Hada del Taller.
 - Simona y María o La Mujer Detectiva.
 - El Conde de España. (Histórica).
 - Por don F. de P. Iasso de la Vega
 - Elena en su Desventura (Publicándose). Gran éxito.

Esta Editorial tiene un buen número de obras más, tanto en novelas como en libros literarios, que pronto anunciará.

Nada de obras truncadas; no teniendo la casa editorial cuadernos agotados, la Librería SINTES ha de repartir semanalmente y sin interrupción hasta el final todas las novelas antes citadas a quien lo solicite en dicha Librería o al vendedor ambulante de este diario.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Septiembre, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico
Día 21 de Santander y 23 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Pano.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Día 14 de Barcelona y 19 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives.

Línea de Venezuela-Colombia
Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffart.

Línea de Buenos Aires
Días 20 de Barcelona y 23 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

Línea de Fernando Póo
Días 16 de Barcelona y 21 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Corbera.

Línea España New York
Días 15 de Bilbao y 17 de Santander el vapor «Manuel Arnús». — Capitán don Eugenio Ayacind.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderes que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los interesados.

Agencia en Menorca:
DON JUAN F. TALTAVULL
Infanta, 21. — MAHÓN.



Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

LA UNIÓN ILUSTRADA
SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRAFICA con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.
PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Mapa de Menorca
Editado por el Depósito de la Guerra
En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

LIBRERIA
— DE —
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

- ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS
- Francisc Blasi Vallespinosa. — «Impressions d'un viatge a Terra Santa» 6'00
 - F. Javier Lutz. — «Nueva serie de sermones de cinco minutos» 3'00
 - Monegar y Nogués. — «Sermones sobre la Virgen Santísima» 6'75
 - Folch y Torres. — «Alma dentro» 1'00
 - Máximo Hernández. — «Del monte en la ladera» 5'00
 - Manuel y Antonio Machado. — «Desdichas de la fortuna» 4'00
 - Fernando Dicenta. — «Valencias» 3'00
 - Vicente Medina. — «Galantes» 4'00
 - Vicente Medina. — «Hielos» . 4'00
 - Juan Chacón. — «Eduardo Rosales» 10'00
 - Eduardo L. del Palacio. — «Espumas» (versos) 4'50
 - Enrique Redondo. — «Un cuento que se convertirá en leyenda» 3'00
 - Primitivo Lahoz — «La tormenta en un jardín» 4'00
 - Edgar Allan Poe. — «Nuevas Historias extraordinarias» 3'50
 - Luis León. — «La malnacida» 5'00
 - Alejandro Bher. — «Dila» . . 4'00
 - V. Lorens — «La Marta reina de los cortesanos» 1'50
 - Florentino Soria. — «Luis» (Historia de un corazón) . . . 5'00

SUSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaspesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etcétera, etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. _____ de profesión _____ domicilio en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. _____ Firma, _____

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de este los gastos de giro.

Emboquillados para cigarrillos
marca Elefante
De diferentes medidas y clases
Véndese en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Máquinas para coser
varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas
Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

PARA ENCARGOS
de toda clase de sellos de cauchou, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijase a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

LA VOZ
DIARIO INDEPENDIENTE
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.
Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
F. XAUDARÓ Y C.ª
BARCELONA-MADRID

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS
EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE
Depósito: Plaza Príncipe 17

LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Modelo oficial de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. de 11 Mayo de 1926

Tamaño folio apaisado de 100 hojas, confeccionado por una importante casa de Barcelona, en buen papel; esmeradamente impreso con rayado a dos colores, y buena encuadernación, con portada impresa con las indicaciones necesarias para su presentación en la oficina liquidadora.

Precio: 5'50 ptas.

Edición especial del mismo libro para tiendas y comercios modestos, de poco movimiento comercial diario, confeccionado en esta imprenta en buen papel y rayado a un solo color.

Precio: 3'75 ptas.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

COTIZACIÓN DE LA PLATA
facilitada por la casa
Marcel, Bonnin, Piñero y C.ª
de Barcelona con fecha 14 Julio 1926
Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		155	00
> 950'000		147	55
> 935'000		145	30
> 916'000		142	05
> 900'000		140	10
> 800'000		125	20
> 750'000		535	85 70
Nitrato de Plata puro		000	00
Cloruro de oro puro 51 %		523	00 08

Placas del Corazón de Jesús
Véndense en la Librería Sintes, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.